



2024 — 2027

**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-19/2025
“Servicio de mantenimiento de pintura de arbotantes de alumbrado público”

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y
APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 10:00-diez horas del día 16-dieciseis de mayo del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración del Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el Representante de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero, Coordinador General Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad; el Ing. Mario Granados Villarreal, Coordinador de Fibra Óptica y Comunicaciones de la Dirección de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones; licitantes e invitados, ajustados a los términos de las bases expedidas para la licitación, se procede a la notificación del Resultado de la Evaluación Técnica conforme a lo establecido en el punto 13) de las mismas y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción XVI primero y último párrafo del Reglamento de la Ley en Comento, y artículo 116 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro, Garza García Nuevo León.

Así mismo, del dictamen técnico emitido por el Ing. Ricardo Sandoval Ortega, Director de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones; se concluye que la propuesta técnica presentada por el licitante **ELECTRO BYTE, S.A. DE C.V.**; cumple satisfactoriamente con todos los puntos de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 – 2027

Así mismo, de la revisión cualitativa de la Propuesta Técnica aceptada, no se conocieron hechos que hacer constar.

Acto seguido, se procedió a verificar la inviolabilidad del sobre que contiene la propuesta económica del Licitante, cuya propuesta técnica no fue desechada, procediendo a su apertura y revisión de contenido.

Derivado de lo anterior, se concluye que la propuesta cuyo monto se indica a continuación, cumple con lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación, por lo que es recibida por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior Fallo.

PROPUESTA ECONÓMICA ELECTRO BYTE, S.A. DE C.V.

Sub-partida	Descripción de los servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1.1	Suministro y aplicación de pintura de arbotante de luminaria de 7.00 metros de altura	servicio	750	\$2,096.00	\$1,572,000.00
1.2	Suministro y aplicación de pintura de arbotante de luminaria de 9.00 metros de altura	servicio	300	\$2,691.10	\$807,330.00
Sub-total					\$2,379,330.00
I.V.A.					\$380,692.80
Total					\$2,760,022.80

En este acto los asistentes y el licitante firman la propuesta económica.

Una vez firmada la propuesta económica aceptada, con la finalidad de dar seguimiento al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-19/2025, relativa al “Servicio de mantenimiento de pintura de arbotantes de alumbrado público” se convoca a los asistentes, licitantes e invitados para que el día **20-veinte de mayo del 2025-dos mil veinticinco**, a las

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

10:00-diez horas, asistan a este mismo recinto, en el que se les dará a conocer el Fallo Económico y Fallo Definitivo.

No teniendo más asuntos que tratar, se da por concluido el Acto de Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica, siendo las 10:15-diez horas con quince minutos, firmando para constancia y a fin de que surtan los efectos legales correspondientes; señalándose que la omisión de firma por parte de los Licitantes no invalida su contenido y efectos del acta, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior, de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones

Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 — 2027

Área requirente:

C.P. Juan Carlos Aguilar Guerrero
Coordinador General Administrativo
de la Secretaría de Servicios Públicos y Mantenimiento de la Ciudad

Ing. Mario Granados Villarreal
Coordinador de Fibra Óptica y Comunicaciones de la
Dirección de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones

Licitantes:

C. Eduardo Molina Peña
Electro Byte, S.A. de C.V.

NO ASISTIO
C. Osvaldo Martínez Díaz
CTS Desarrollos, S. de R.L. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acto Resultado de la Evaluación Técnica y Apertura de Propuesta Económica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-19/2025 relativa a la "Servicio de mantenimiento de pintura de arbotantes de alumbrado público".

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**